

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**32384** MURCIA

Edicto

EL Juzgado de lo Mercantil Num. Dos Murcia

Anuncia

1.- Que en el procedimiento concursal número concurso abreviado 0000070/2010 referente al concursado Manuel Benavides Fernández, con D.N.I. 34833829F, se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día 18 de septiembre de 2012 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden formular observaciones y modificaciones al mismo en el plazo de quince días, computados para las partes personadas desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan y para los interesados no personados desde la publicación en el BOE del presente edicto.

Murcia, 18 de septiembre de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120064626-1